

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

por un trimestre en Salamanca. 3.50 ptas.
 or un año. 14 id.
 id. fuera. 16 id.
 id. en el extranjero. 20 id.
 Número suelto. 00.05 id.
 id. atrasado. 00.10 id.

ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Avenida de Migo, Hoteles de Miraf, número 2
 piso 2.º, Arcecha.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPADA
 Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
 no.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PÉSETA LA LÍNEA

INFORMACIONES

Madrid 2.
Nojicia desmentida.—Las tormentas y las elecciones.—Firma del Rey.

No quise ayer recoger una noticia que transmitieron de San Sebastián, bien inoportunamente, por cierto. Tenía la seguridad de que habría de ser desmentida, y la misión del corresponsal, como la del cronista, debe consistir en comunicar todo aquello que tenga algún fundamento, no cuanto les venga en gana de decir a las gentes.

Al propio tiempo que comunicaban de la capital de Guipúzcoa la agravación en la enfermedad del infante Don Fernando, decían que circulaba el rumor de que el príncipe viudo de Asturias casaría con su cuñada la infanta María Teresa.

Los propaladores de este rumor no podían haber escogido ocasión menos propicia para darle siquiera el más pequeño fundamento.

Acoñogada la familia real por la enfermedad del infante, no era creíble pensar que se ocupara en proyectos matrimoniales. Sin esta circunstancia, la noticia podría, por estar dentro de lo posible, haber sido creída; pero, en el momento en que un padre vela al lado de su hijo agonizante, sería una crueldad suponer que en su alma y en su corazón hay espacio para otro sentimiento que el del dolor, ni otro afecto mayor que el que se tiene al ser querido que se va a perder.

No lo creí, y sigo no creyendo que reciente la muerte de la malograda Princesa de Asturias, y en la agonía su hijo, en la residencia de la familia real pueda pensarse en faustos acontecimientos cuando las tristezas recientes se renuevan al ver a un inocente niño, víctima de terrible enfermedad, que está próximo a ir a unirse su alma con la de su madre.

Los ministros han desmentido la noticia; el de la Gobernación la ha calificado de bobada. Además, no es de presumir que el príncipe viudo de Asturias haya olvidado tan pronto a la que, otorgándole su mano, lo elevó a un rango que jamás pudo sufrir.

camino, montes y agrónomos, como personal administrativo técnico con carácter de auxiliar y del ministerio de Agricultura cesen en sus cargos, pudiendo jubilarse al cumplir 67 años.

DE MARRUECOS
LONDRES 2.—Al *The Times* le comunican de Tánger que la concesión de la construcción del muelle había sido prometida a Alemania, el año último, como compensación del asesinato de un súbdito alemán cometido en Fez por un marroquí.

La Legación alemana tenía ya desde hace mucho tiempo la promesa del Sultán respecto a este asunto.

Del distrito Universitario
Maestros y escuelas
 El rectorado ha remitido a la *Gaceta* el anuncio de las escuelas que han de proveerse en las próximas oposiciones. Son las siguientes:

En la provincia de Salamanca.—De niños, Villares de la Reina, Peñaparda, Sahugo y Gallegos de Solmirón; de niñas, Sequeros y Barbadillo.

En la de Avila.—De niños, Naval-moral; de niñas, Cabezas del Villar, Burgoliado, Mijares y Casavieja.

En la de Cáceres.—De niños, Acebo, Zarza de Granadilla, Cañamero, Galisteo, Navas del Madroño, Torno y Valverde de la Vera; de niñas, Aldeacentenera, Navas del Madroño, Navaconejo, Llorino, Santiago del Campo y Galisteo.

En la provincia de Zamora, que con las anteriores forman el distrito universitario, no hay vacantes que correspondan al turno de oposición.

DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-RODRIGO
 El joven y distinguido artista D. Ignacio Gutiérrez Torrens, natural y residente en Ciudad-Rodrigo, pensionado algún tiempo por la Excm. Diputación provincial de Salamanca, y ex-alumno de la Academia de Bellas Artes de Madrid, acaba de ofrecer al público su estudio en dibujo, pintura (paisajes, retratos, etc., de todos tamaños), en la plaza de Béjar, número 3.

—Dícese que varios comerciantes de esta población tratan de elevar una exposición a la superioridad solicitando licencia para abrir sus establecimientos en los días que les obliga a tenerlos la vigente ley del descanso dominical. Ignoramos las razones en que fundarán su reclamación, toda vez que en Ciudad-Rodrigo no son días de mercado los domingos.

eterno descanso del alma de D. Raimundo Fernández Villaverde, ex-ministro de la Corona y fiel servidor, de los intereses de la patria.

NOTICIAS VARIAS
Avila.
 En la sesión de ayer tomó posesión el nuevo alcalde, Sr. Pausa.

Leon.
 Este verano pasará unos días en León el Sr. Obispo de Zamora.

Santander.
 La despedida que se ha hecho a don Alfonso ha sido entusiasta.

Zamora.
 El general gobernador militar de esta plaza, D. Pedro Morales, ha pasado por el amargo trance de ver morir a su hija Joaquina, preciosa niña de pocos meses de edad, que falleció en las últimas horas del sábado.

SANTORAL Y CULTOS
PARA MAÑANA
Santos del día

DIA 4.—Viernes.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador, San Nazario, San Tertuliano y San Probasio.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Fiesta en honor de Santo Domingo de Guzmán. A las seis y media de la mañana se dará la comunión general a las diez se expondrá a S. D. M. (durando la exposición todo el día); acto continuo principiará la misa solemne, en la cual dirá el pangsirico del Santo un Padre Capuchino, y se dará a adorar la reliquia del Santo Patriarca.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Al obscurecer rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

DIA 13.—Por la de doña Ignacia Gómez, siendo orador un R. P. Carmelita.

DIA 14.—Por la de una familia devota, siendo orador un R. P. Capuchino.

DIA 15.—Por la de doña Vicenta de Antonio, siendo orador el Dr. D. Luis Martín, Rector del Colegio del Carvajal.

DIA 16.—Por las de D.ª Ana Yundart y D.ª Dolores Peñas, siendo orador D. José Emilio Montalvo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

DIA 17.—Por la de una familia devota, siendo orador el Dr. D. Andrés Alonso Polo.

DIA 18.—Por las de D.ª Encarnación, viuda, de Losada y D.ª María Santana, siendo orador D. José Santos Redondo.

DIA 19.—Por las de D.ª Antonia Benito y D.ª Margarita Laca, siendo orador D. Jesús Calvo Escobedo.

DIA 20.—Por las de D.ª Sergia Brusil y D.ª Nieves de Miraf, siendo orador D. José María Boiza.

El Excmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos, siendo aplicables a los difuntos.

RUSOS Y JAPONESES
INFORMACIONES DE LA GUERRA
Tokio 2.—El almirante Rodjstvensky continúa mejorando. Se levanta algunas veces, sentándose en un sillón. Sin embargo, desde anteaer siente dolores en los piés, que causan cierta inquietud.

El ejército de Sakhaline
 Tokio 2.—El ejército de Sakhaline anuncia que continúa su marcha hacia Derbansko.

las mistelas continúan siendo de la propiedad del industrial que las hubiese preparado. Pasa los estos plazos, se hará efectiva la garantía que no se hubiese cancelado en alguna de las formas siguientes:

A. Por haberse exportado la mistela.

B. Por haber sido introducida la mistela ó el alcohol sobrante en la bodega de un criador exportador de vinos, con las anotaciones oportunas en la cuenta corriente.

C. Por haber sido almacenada la mistela en depósito de comercio y hallarse comprendido en el régimen especial de esta clase de establecimientos.

Art. 7.º Los exportadores de vinos y los criadores exportadores de los mismos podrán, en lo sucesivo, extraer alcoholes de los depósitos de sus bodegas, para preparar las mistelas dentro ó fuera de sus respectivos establecimientos.

Art. 8.º Los criadores exportadores de vinos podrán seguir añadiendo a los arropes y vinos tiernos que se introduzcan en sus bodegas, ó se preparen dentro de las mismas, hasta 12 litros de alcohol por hectolitro de arropes ó vino tierno, cancelando las correspondientes garantías.

Art. 9.º No se concederá la suspensión, mediante garantía, del pago de la cuota especial de consumo, cuando la cantidad del alcohol que haya de invertirse en la preparación de las mistelas sea inferior a cinco hectolitros.

Art. 10. El recibo de las mistelas en una bodega de crianza y exportación de vinos, de las comprendidas en los casos segundo y tercero del artículo 117 del reglamento de la renta de alcohol, desliga de toda obligación para con la Hacienda a los preparadores de las mismas, quedando sustituidas las garantías de éstos por las de los criadores exportadores de vinos.

Art. 11. A los industriales que se dedican a la crianza y encabezamiento de vinos para la exportación, y cuyas operaciones se hallen sometidas al cómputo de elaboración, sólo se les harán los abonos y cancelaciones a que se refiere el artículo anterior por las cantidades cuya exportación se justifique. A los criadores exportadores con bodega mixta que renuncien a la devolución de la cuota de fabricación de los alcoholes empleados en la preparación de las mistelas, se les cancelará la cuota especial de consumo en el momento en que las mistelas entren en los almacenes del establecimiento.

Art. 12. Las mistelas que se destinan a la exportación directa, a las bodegas de crianza y encabezamiento de vino para la exportación ó a las bodegas mixtas, deberán circular conguia especial hasta el puerto ó establecimiento de destino. Las que se destinen al consumo interior y se hubieren preparado con alcoholes cuyas cuotas estuvieren satisfechas, podrán circular sin documento alguno.

Art. 13. Los aguardientes y alcoholes obtenidos de los orujos y demás residuos de la vinificación quedan asimilados a los aguardientes y alcoholes de vino para los efectos del pago del impuesto.

Art. 14. Los aguardientes e industriales que adquieran uvas para la obtención de vinos disfrutarán de los derechos que a los cosecheros concede el art. 12 de la ley de 19 de Julio de 1904 en lo referente a la destilación de vinos, orujos y residuos de la vinificación, con destino exclusivo al encabezamiento de los vinos que de dichas uvas obtengan.

Art. 15. Los almacenes establecidos en localidades en que haya Aduana, Administración de Hacienda ó Ad-

ministración especial de la renta del alcohol, podrán recibir alcoholes y aguardientes neutros con la cuota especial de consumo garantida. Podrán también enviar dichos alcoholes ó aguardientes á fábricas de rectificación, ó destinar los mismos alcoholes y aguardientes á la exportación, pero el primer caso los rectificadores sólo tendrán derecho al abono de 10 pesetas por el concepto de cuota de fabricación por los alcoholes recibidos, y 750 pesetas por los aguardientes, é iguales cantidades se devolverán á los almacenistas por los aguardientes ó alcoholes que exporten.

Art. 17. Se autoriza á los fabricantes de aguardientes compuestos, y á los almacenistas establecidos en localidades en que haya Aduana, Administración de Hacienda, ó especial del impuesto, para rebajar, con la simple adición de agua, la graduación de los alcoholes neutros para destinarlos al consumo directo, pagando la cuota especial de consumo, á razón de 50 céntimos de peseta por cada litro de aumento que adquiera el volumen del líquido diluido. Al terminar la operación, el funcionario que la presencia liquidará el importe de la cuota indicada en el párrafo anterior.

Art. 18. Los detallistas ó taberneros quedan autorizados para recibir y expendir los aguardientes neutros á que se refiere el artículo anterior.

Art. 19. Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores podrán emplear en la preparación de sus productos los aguardientes de caña, ron y cognac preparados en otras fábricas, con las condiciones siguientes:

1.ª Que en las guías con que lleguen dichos aguardientes, ya con derechos garantidos, ya con derechos pagados, conste la graduación de los líquidos.

2.ª Que en las fábricas en que estos aguardientes se reciban se lleve una cuenta especial de ellos, por clases y por grados, y otra cuenta de los productos que con los mismos elaboren, también por clases y grados; y

3.ª Que sean cuales fueren las cantidades que hayan de satisfacer los productos definitivos, en ningún caso se abonen en cuenta ó se devuelvan mayores sumas que las correspondientes á los aguardientes de caña, ron y cognac que hubiesen recibido.

Art. 20. Los aguardientes impuros ó flemas podrán circular con guía y con las cuotas de rectificación especial de consumo garantidas por el propio destilador desde las fábricas de destilación á las de rectificación. La garantía del destilador quedará de hecho cancelada desde el momento en que se acredite que los aguardientes ó flemas han entrado y se han cargado en la cuenta de fábrica de rectificación.

Art. 21. Quedan exceptuados de la imposición de precintos los garrafones, damajuanas, frascos y botellas en que se vendan ó transporten aguardientes compuestos ó licores, cuando la cabida de aquellos envases exceda de cinco litros.

Art. 22. Quedan derogados los preceptos que se opongan á lo dispuesto en el presente decreto, del cual se dará en su día cuenta á las Cortes.

Art. 23. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de lo que anteriormente se decreta.

PREMIOS MERCEDIS

POR TELEGRAMA

Madrid 3, 11'15. Núm. 45.

Diógenes de Lisboa que el Papa ha enviado medallas de oro y plata á los Obispos que tomaron parte en las discusiones del Parlamento, defendiendo á la religión católica de los ataques de que fué víctima. — *Mencheta.*

Del Ayuntamiento

Se han concedido las siguientes licencias para la construcción de obras: A doña Isabel Moro, para la casa número 4 de la calle del Consuelo. A doña Agustina García y García, para la casa número 2, de la calle de Bermejeros. A don Juan Moro, para la número 1 y 4 de la calle de Zamora. A don Tomás Marcos, para la número 77 del Doctor Riesco. A don Antonio Herrera, para hacer una zanja con destino á la conducción de aguas en su fábrica de curtidos de las afueras del Carmen. A D. Demetrio Gómez García para hacer una casa de nueva planta en el paseo de la Estación. A D. Tomás González para hacer obras de reparación en su casa de la cuesta de Sancti Spiritus y para hacer una toma de agua para el servicio de esta casa. La Comisión concede la licencia pa-

ra las obras y deja en suspenso la concesión de agua hasta que por el Ayuntamiento se fije el sistema de contadores que se han de emplear.

A D. Arsenio Andrés para colocar una verja de cerramiento en su casa del paseo de la Estación, se le concede con ciertas condiciones. Se concedió empadronamiento á don Angel Lazaro, D. Alberto Alcocer, don Juan García-Mercader y alguno otros. — El Sr. Romano Zugarranda ha renunciado al cargo de abogado del Ayuntamiento.

FUERTE TORMENTA

POR TELEGRAMA

Madrid 3, 11'39. Núm. 46.

En Miranda de Duero ha descargado una fuerte tormenta, que arrojó lluvia en abundancia. El nublado ha destruido la torre de la iglesia, habiendo sufrido mucho el altar mayor. Se han inundado algunas casas. El Obispo de la diócesis ha pedido socorros al Gobierno. — *Mencheta.*

EL LABARO

SUPLEMENTOS MENSUALES ILUSTRADOS

Desde el próximo Septiembre empezará a publicar EL LABARO suplementos mensuales ilustrados.

El Suplemento mensual de EL LABARO se publicará en cuadernos de diez y seis páginas y en magnífico papel y con grabados.

Nuestros suscriptores de la capital que deseen abonarse al Suplemento mensual ilustrado satisfarán por este abono DOS PESETAS AL AÑO, y DOS PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS los de fuera de Salamanca (pagos adelantados).

El suplemento ilustrado de EL LABARO costará VEINTE CÉNTIMOS á la venta para el público.

Para los anunciantes será el suplemento de EL LABARO ventajoso medio de publicidad.

Los señores suscriptores deben manifestar cuanto antes si se abonan al Suplemento mensual, para tenerlo en cuenta al repartirse el primer suplemento.

El primer suplemento ilustrado de EL LABARO se publicará en Septiembre.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

POR TELEGRAMA

Desemb. roo. Madrid 3, 11'15. Núm. 38.

Paris. — Los japoneses se disponen á desembarcar en la embocadura del río Amour.

LA PAZ

Madrid 3, 11'15. Núm. 37.

Londres. — La prensa de Rusia, de todos los matices, afirma que la paz es inadmisibles, dadas las condiciones que imponen los japoneses.

La unanimidad con que juzga este asunto la prensa rusa, parece obedecer á una consignación.

La opinión lo atribuye á la conferencia habida entre el Zar y el Kaiser. — *Mencheta.*

...en letras de molde

¡La galerna! ¡Qué sugestivo título para una crónica literaria, escrita en San Sebastián!

Eduardo Muñoz la firma en *El Imparcial*.

139 275 lectores saborearán la brillante descripción de la galerna.

«La decoración ha cambiado bruscamente. A los días esplendidos de sol implacable, de cielo azul, de un azul intenso, de viento en calma, ha sucedido un día ceniciento, húmedo y triste como de los estertores de la otoño; un venticello frío del mar enturbia de repente el puro color de los cielos; la luna blanca, que enviaba rayos de plata á las olas mansas y suaves, cubriose de lívidos crespones, y...

«... advierto á ustedes que la luna no ha podido enviar esos rayos de plata á las olas mansas y suaves, por la sencilla razón de que estos días, en San Sebastián, lo mismo que en Donos, estamos en esa fase que se llama luna nueva; esto es, que «oy no ay luna», como dijo el clásico.

Los lívidos crespones, cubrirán la faz del astro de la noche hasta que aparezca el cuarto creciente uno de estos días.

Después de todo, mejor es hablar de la luna, sin haberla visto, que telefonar á las tres de la madrugada esas crónicas del *A B C*, cuya sustancia se puede condensar en esta observación: sin comentarios.

«En San Sebastián no se concibe que esté nadie enfermo de gravedad».

«...eso, y con que la salud deje de enviar sus rayos de plata á las olas mansas y suaves de veraneantes, y la disenteria con sus lívidos crespones, cubra la faz de algunos de ellos... ¡qué crónica para telefonarla á las tres y tres cuartos de la madrugada!

«[La galerna intestinal]... Esa enfermedad si sería concebible en San Sebastián.

LA CONFERENCIA DE MARRUECOS Y LA DE LA PAZ RUSO-JAPONESA

POR TELEGRAMA

Madrid 3, 11'15. Núm. 40.

Paris. — Mr. Rouvier ha entregado al conde Radolin las proposiciones de Francia relativas á la conferencia de Marruecos.

Newyork. — Ha llegado Witte y ha negado el propósito que se le atribuya de concurrir inmediatamente á la negociación, estando prevenido contra los japoneses. — *Mencheta.*

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

UN HERIDO.

El estudiante D. Oscar Maribona fué curado anoche en la Casa de Socorro de una herida punzo-cortante en la parte superior de la región glútea y otras varias heridas que se las produjeron unos sujetos llamados Manuel N. y José Alemán.

Parece que la cuestión se suscitó por burlarse dichos individuos del señor Maribona. Los agresores han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

ARROLLADO POR EL TREN

El tren correo de la línea portuguesa, que hace su entrada en Salamanca á las 9'17 minutos, arrastró á un segador, natural de Movimento da Serra (Portugal), llamado Marcos.

Unos empleados del tejedor de «El Calvario», acudieron en su auxilio, llevándole á la Casa de Socorro, donde fué asistido por los médicos Sres. Rivero y D. Ricardo Díez.

El herido presentaba el brazo izquierdo sin mano y con graves magullamientos en la muñeca.

Según parece, sufrió un síncope, yendo asomado á la ventanilla, cayendo á la vía y arrollándose el tren.

En grave estado pasó al hospital, donde ocupó la cama número 1 de la sala de la Milagrosa.

RECONOCIMIENTO

DEL ANARQUISTA LEYVA

POR TELEGRAMA

Madrid 3, 11'55. Núm. 41.

Anoche el jefe del policía Memento y siete compañeros más de Barcelona para reconocer al anarquista Leyva. Memento estuvo en la estación de Madrid al carterista Cozguila. — *Mencheta.*

del extranjero

Batalla

AMSTERDAMS 2. — Un despacho publicado por varios periódicos dice que las tropas enviadas contra el príncipe de Boni (Célebes) han tenido un encuentro con las tropas de este. Los primeros han sufrido 25 bajas entre muertos y heridos. Los bonianos 260 muertos.

Condecorados

LONDRES 3. — El Gobierno inglés ha otorgado la medalla de la guerra del Somaliland á los oficiales de marina italianos que han cooperado con los ingleses en las recientes expediciones contra el Mullah.

Ovaciones á Roosevelt

LONDRES 2. — Comunican de Kóbé que M. Taft y Miss Roosevelt han sido objeto de una cariñosa acogida á su llegada á dicha ciudad. Se les han ofrecido numerosos regalos. Por la tarde salieron con dirección á Nagasaki.

El telégrafo

SAN PETERSBURGO 2. — Continúan sin funcionar las líneas telegráficas con Nicolaiewsk.

Concurso de barcos

TOKIO 2. — El Emperador ha expresado por escrito al almirante Kataoka su satisfacción por el brillante concurso que sus barcos han prestado en el desembarco de los japoneses en la isla de Sakhaline.

La clausura del Báltico

LONDRES 2. — Telegramas de San Petersburgo desmienten que los Emperadores trataran de la clausura del Báltico.

Capital para obras

MONTEVIDEO 2. — El representante de una casa holandesa ha ofrecido al gobierno todo el dinero necesario para las obras públicas proyectadas; además las condiciones que expone son más ventajosas que todas las propuestas hasta ahora.

Los capitalistas franceses han hecho proposiciones con las mismas bases y con capitales mucho más fuertes.

La ley del divorcio

MONTEVIDEO 2. — El presidente Batlle ha aplazado el proyecto sobre la ley del divorcio en razón á la efervescencia que provocaría en estos momentos, en que el país está en pleno desarrollo y progreso.

Tempestad

VALPARAISO 2. — Comunican de Alameda que una fuerte tempestad ha destruido por completo los campos. Las inundaciones son frecuentes, ocasionando la ruina de muchas familias.

Reunión de socialistas

VARSOVIA 2. — Ayer se reunieron los socialistas nuevamente en el bosque cerca de Novemink.

Al conocer el hecho las autoridades, éstas enviaron un escuadrón de dragones, que cargó á sablazos, dispersando á los reunidos. Además se han operado más de veinte arrestaciones.

Hasta ahora no se sabe si hay heridos.

La peste

NUOVA ORLEANS 2. — Se han registrado tres casos más de fiebre amarilla, habiendo fallecido las tres personas que han sido atacadas.

En Shreveport se ha registrado otro caso.

La fiebre amarilla

NUOVA ORLEANS 2. — Ayer han fallecido siete atacados de la fiebre amarilla.

Se han registrado 29 nuevos casos. Todos los muertos, excepto uno, son italianos y austriacos.

FABRA.

NUEVO GOBIERNO

POR TELEGRAMA

Madrid 3, 11'15. Núm. 40.

En Stocolmo ha quedado constituido el nuevo gobierno. Lo preside Lundeberg Leader, que ha obtenido la mayoría en la votación de las Cámaras. — *Mencheta.*

DESANSEBASTIAN

POR TELEGRAMA

Madrid 3, 11'45. Núm. 39.

La enfermedad del Infante don Fernando. — Romanos.

Las noticias oficiales recibidas de San Sebastián acusan en el estado del Infante D. Fernando una ligera mejoría.

Parece que la enfermedad que sufre es meningitis.

El ministro de Agricultura ha celebrado una conferencia con el Sr. Hacienda, tratando en ella del asunto de la suspensión de derechos en la importación de los forrajes, que llevará al primer Consejo.

El conde de Romanones marchará hoy á Sigüenza, de donde regresará mañana. — *Mencheta.*

La inundación

Ayer visitaron dos de nuestros redactores las casas inundadas en la plazuela de San Juan de Bárbalos, calle de Bordadores, cuesta y plaza del Carmen y calle del Arroyo del Carmen.

Resultado de estas visitas, fué la excelente información que anoche publicamos, y que vamos ampliando conforme se van conociendo todos los pormenores de la inundación.

Más detalles

En la casa número 17 del paseo de la Glorieta, donde habita el comisionado de la Compañía de seguros «La Catalana», produjo el agua muchos destrozos, teniendo que ser salvados los habitantes de la casa por las ventananas.

Las ropas y muebles han sufrido desperfectos de alguna consideración. — El sereno de la puerta de Toro,

Pedro Fernández, hijo político del jefe de la guardia nocturna, Sr. Rincón, sacó de una casa en la Puertecilla de San Blas, con el agua hasta la cintura, á cuatro niños.

— Un individuo, conocido por *Pajarines*, prestó grandes servicios á los vecinos de este barrio ayudado con un caballo.

— En el salvamento de las mujeres que estuvieron á punto de perecer en la Chopera, y de lo cual hemos dado cuenta en nuestro número del martes, intervinieron los obreros de la fábrica de curtidos de D. Juan Muñoz de Par-tearroyo, Salvador Lucas, Santos Hologado y Miguel Ascensión.

— Joaquín Alguero, que habita en la plazuela de la Fuente, sufrió grandes pérdidas en su huerta, y estuvieron á punto de perecer en la casa que quedó arrasada, sus hijos, que fueron salvados por la guardia civil.

— En la casa número 49 de la calle de San Justo se hundió anoche un desván, alarmando á los vecinos, pero sin ocurrir daños.

— En otra casa de la calle del Banzo se hundieron dos paredes.

— En la del número 13 de la calle de la Rosa, que se inundó, vive D. Aurelio Colorado, que se hallaba enfermo, y que fué salvado por su señora cuando el agua alcanzaba en las habitaciones interiores una altura de más de un metro.

— D. Alfredo Moyano y D. José Vonamburg, en una casa de la carretera de la estación, habitada por un empleado del ferrocarril, salvaron á diez personas.

El Sr. Vonamburg, según nos manifestó, les ha socorrido.

Las casas de la carretera de la estación

La casa número 17 de la carretera de la estación se ha ido derrumbando, y esta mañana no era más que un montón de escombros, debajo de los cuales están la mayor parte de los muebles de los vecinos que las habitaban.

Sólo quedaba en pie la fachada anterior.

La casa número 15 se va cayendo poco á poco; esta mañana presenciamos el hundimiento de parte del techo.

La número 25 también está en muy mal estado.

De todas ellas se están sacando los muebles con gran actividad, ante el temor de que se acaben de derrumbar.

La pared lateral derecha del primer piso de la casa número 13 del paseo de la estación está en tan mal estado, que en cuanto los inquilinos quiten un catre, en el que la está sujetando, se caerá, siendo muy posible que se hunda también el techo.

La mencionada pared está hundida ya en parte.

En una de estas casas habitaba un empleado del ferrocarril, que queda en la miseria, y cuya mujer, que dió á luz el día de la inundación, se encuentra bastante mal.

De los bodegones que se encuentran en el hotel de la señora viuda de Torres también se continúa sacando agua.

Los daños causados en el hotel y artículos del almacén, se cifran en unas 25.000 pesetas.

En el hotel de la señora viuda de Torres también se continúa sacando agua.

La huerta que hay detrás de este hotel, está todavía encharcada, costando gran trabajo sacar el agua, que la ha arrasado por completo, llevando todo lo que había sembrado.

En el Palacio de Monterrey

Para dar salida al agua que inundó las bodegas del Palacio de Monterrey, trabajó con gran arrojo y valentía el pescador Julián Carnicero, que logró abrir las puertas de los sótanos.

Se ha hundido en unos cinco metros de extensión, el pretil de piedra que circunda el Campo de San Francisco.

El arquitecto municipal manifestó ayer tarde que no se permitiera la entrada en ninguna de las casas del camino de la estación, por ofrecer inminente estado de ruina.

En las Ursulas

Esta mañana volvimos á visitar el convento de las Ursulas, donde continuaban todavía los trabajos de extrac-

ción del agua, que alcanzó una altura de cerca de dos metros. El carpintero José Cantero trabajó notablemente el día de la inundación para salvar los ornamentos de la iglesia.

Además de los nombres consignados, merecen citarse, por sus arriesgados trabajos, los operarios del pintor don Manuel Millán, Aniceto de Santa Paula, Joaquín López, Eduardo Picazo y Bonifacio Seisdedos, que fueron obsequiados con pastas y licores por las Siervas.

En Tejares también ha ocasionado la inundación graves daños, en casa de D. Fermín Hernández le arrebató una parva, y la huerta de los señores marqueses de Castellanos hubo algunos hundimientos, que ocasionaron grandes pérdidas.

En la casa que tienen los señores de Charro en Vistahermosa, cayó una chispa, sin ocasionar grandes daños.

Acuerdos del Ayuntamiento

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, el Alcalde, D. Antonio Díez, dió cuenta de las desgracias ocasionadas por la inundación.

Por iniciativa del Sr. Esteban Polo, se acuerda dar amplias facultades á la Alcaldía para que tome las medidas que estime oportunas.

El Sr. Cachorro dice que en caso de que se abriera alguna suscripción popular, él estaba dispuesto á dar 250 pesetas.

El Alcalde manifestó que la instancia á los ministros de Agricultura y Gobernación está en tramitación por el Gobierno, y que, si fuese necesario, convocaría á sesión extraordinaria.

El Gobernador ha teleografiado al Gobierno pidiendo socorros.

EL GOBIERNO INGLES

Londres.—En la Cámara de los Comunes el Gobierno obtuvo mayoría de votos, ayudando á los liberales en algunas de las votaciones.

Una última hora fué derrotado.—Mencheta.

DE SOCIEDAD

Han salido: para el Norte, D. Matías Prieto; para Cataluña, D. Nicolás Albertos; para San Sebastián, los condes de Francos; para Vitoria, D. Juan Sánchez del Campo y su hijo D. Justo; para Madrid, el familiar del Prelado, Sr. Porta.

Para Rodasviejas ha salido D. Angel Vázquez de Parga y señora.

Ha llegado De Valladolid D. Antonio Cuesta.

Próxima boda. Ha sido pedida la mano de la señorita Baltasara González, hija del rico propietario D. Alaziz (Peñaranda) y hermana del cura de San Juan de los Rios, por el Sr. D. Angel García.

En Odessa.—La huelga general

La revolución en Rusia

En Odessa se agrava por momentos la situación. A las desventuras por que ha pasado la ciudad, hay que añadir otra más. Se ha declarado la huelga general.

Los huelguistas recorren la ciudad en una actitud nada tranquilizadora. Muchos buques, que esperaban en el muelle el cargamento de granos, han suspendido las operaciones.

La ciudad está ocupada militarmente ante el temor de que se produzcan desórdenes, pues los obreros están excitadísimos.

En Reval.—Atacando al Palacio real

En Reval los terroristas han atacado en la última noche la guardia del Palacio real.

La policía detuvo á más de 200 alborotadores.

De San Petersburgo ha salido con dirección á aquella ciudad la tercera división de infantería para reprimir los desórdenes.

Las r. formas

Madrid 3, 11.30. Núm. 44.

San Petersburgo.—La comisión nombrada se ocupa en examinar el proyecto de reformas de Bouliguine. Predominan los reaccionarios.—Mencheta.

PUBLICACIONES

La Hormiga de Oro

El número 29 de esta importante ilustración católica viene nutrido de abundante y variado texto de oportunidad y con gran número de hermosos grabados, entre los cuales figuran: "La Magdalena", de Guido Reni; estatua ecuestre de San Jaime, de Augusto Font; varias escenas de la peregrinación española á Tierra Santa; Jardín de un manicomio, de Juan Beraud; retablo del altar mayor de las salesas de Pamplona (alto relieve de Arqués y Bernardas); retrato de Villaverde; "Las hermanas de leche", de A. Guillón; puerto rumano de Constanza y varias vistas referentes á los sucesos revolucionarios de Odessa, todo lo cual hacen del número un interesante álbum artístico, curioso, literario y ameno.

Basilica Teresiana

Sumario del último número: I.—"El Angel del Carmelo", Fr. Eusebio de la Asunción. II.—"Cuadros de la vida castellana": "Las eras", Juan Dominguez Berrueta. III.—"Canto al trabajo" (poesía), José María Gabriel y Galán. IX.—"El pájaro de la jaula", Juan Bautista Altés. V.—"Doctrina de Santa Teresa", VI.—"Crónica", VII.—"Cuenta general de gastos VIII.—"Donativos para las obras de la Basílica", Grabados: I.—"En el campo", II.—"Acarreando la mies", III.—"La siega", IV.—"Salamanca: Portada del Instituto", V.—"Salamanca: Sacristía de la Catedral Nueva".

DE POLITICA ELECTORAL

Madrid 3, 11.15 Núm. 93.

El Liberal publica una carta de Nakens desautorizando á quienes tomen su nombre como bandera para cuestiones electorales.—Mencheta.

GACETILLAS LOCALES

Secundando los deseos del M. I. señor gobernador eclesiástico, en la Real Capilla de San Marcos se colocarán tres pararrayos.

Anoche salió para Burgos el Director de EL LABARO. Durante su ausencia queda encargado de la dirección del periódico don Juan D. Berrueta.

Ha fallecido la joven Genoveva de Vega Romo. Reciba su familia nuestro pésame.

Vencidas las dificultades que habian, sin hacerlo á su tiempo, desde hoy queda abierta al público la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, cercana al Balneario de CALZADILLA DEL CAMPO.

Programa de las abstracciones que dará la banda principal del corral de la casa de los señores D. F. y D. M. en el día 1.º de Agosto.

1.º Pasodoble "El pajar de los rios", R. Chapi. 2.º "Canto de amor" (Arabes), R. Chapi. 3.º "Suite de walses" (pomme), E. Waldteufel. 4.º "Andante alemán", Schullse. 5.º (Pasodoble) "El pajar de los rios", R. Chapi.

Ha sido nombrada, previa oposición, profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Normal de Maestras de esta capital D.ª María de la Concepción López Gutiérrez.

El temporal de anteayer ha destruido 317 lámparas incandescentes del alumbrado público y gran parte de la red eléctrica.

En el almacén de maderas de los señores A. Pérez y Romero, situado en las afueras de San Pablo (exconvento del Carmen), continúa la liquidación de todas las existencias, haciéndose grandes rebajas de precios, especialmente en la vinería y machonaje.

El 10 se celebrará en Rollán la fiesta á su titular San Lorenzo; habrá grandes funciones cívicas, entre ellas juego de pelota.

PENNELLYPES.—Véase cuarta plana.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

LA POLITICA EN MADRID

Madrid 3, 11. Núm. 100

El ministro de la Gobernación se ha ocupado en el despacho de hoy de los asuntos de su departamento.

Los únicos telegramas que se han recibido en Gobernación son dando cuenta de las tormentas que se han desarrollado en casi todas las ciudades.

Ha llegado el ministro de la Guerra, D. Valeriano Weyler.

Es muy probable que mañana se reúnan los ministros en Consejo.—Mencheta.

LA BOLSA

Madrid 3, 10.30

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

BOLSA DE PARÍS

PARIS 1.º—Exterior español, 91.32 (apertura). 3 por 100 francés, 99.57 (apertura). FABRA.

Para los ganadero

Matad. 100 de Barcelona. 31 Julio.—Carnero, de 1.75 á 1.80; oveja, de 1.65 á 1.70; cordero, de 1.30 á 1.35; macho, de 2.70 á 2.75; cabrito, de 1.30 á 1.35; cabra, de 1.85 á 1.90; buey, de 1.80 á 1.85; vaca, de 1.20 á 1.25; ternera, de 2.10 á 2.20.

Matadero de Madrid.

31 Julio.—Vaca, de 1.22 á 1.39 pesetas kilo; carnero, á 1.45; cordero, á 1.37; oveja, á 1.34.

Matadero de Sevilla.

31 Julio.—Toros, bueyes y vacas, á 1.10 y 1.35. Novillos utrerros, erales y añojos, de 1.25 á 1.43. Terneras, de 1.40 á 1.60. Carneros y machos, de 1.25 á 1.30. Cabras y ovejas, de 1.10 á 1.15.

Mercados

Barcelona. 31 Julio.—Los trigos continúan invariables.

Medina del Campo. 2 Julio.—En el mercado de hoy entraron 20 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales el añojo y á 47 el nuevo.

Valladolid. 2 Julio.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Canal de faenas de trigo, que se cotiza á 49 reales las 34 libras.

DIARIO DE AVISOS

Dolors de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Resol. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Pectoral de Anacardita.—Basta tomarlo junto con el aceite de hígado de bacalao, marca Lamm & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Registro civil Defunciones Nuevos Fernández Polo, Julián Martín; Genoveva Romo, Higinio Pérez y Jesús Herro Martín.

Nacimientos Clemente Serrano de la Fuente, Juliana Argüello Velasco, Rosario Martín Romo y Ramón Sánchez.

CADEMIA COLEGIO DE SAN JOSÉ para alumnos de Universidad é Instituto, 7, calle de Libreros, 7. Director: D. Gabriel Díez.

Resultado de los exámenes en el curso actual: 14 matriculas de honor, 34 sobresalientes, 57 notables, 98 aprobados, 2 suspensos. Han dado principio los repases de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

CADEMIA PALENCA.—Libreros, 33.—Alumnos de Facultad. Instituto é ingreso de segunda enseñanza.—Director: D. Julián Palencia y Humanes, bibliotecario y oposición de la Universidad. Se admiten internos a medio internos, vigilados y externos. Pidanse reglamentos.

DOEGAS DE V. VILLAR.—Vinos de mesa de elaboración esmerada. Vinos sin embotellar. Cosecha de 1904. Vino corriente.—Medio litro 18 céntimos, un litro 35 céntimos.—Vinos añejos embotellados.—Cinto, 1903. 37 céntimos botella. Bordesa clarete, 1902. 40 id. id. id. tinto, 1901. 50 id. id. id. tinto, 1900. 75 id. id. id. Vinos de Jerez de las acreditadas bodegas de D. Francisco A. González.—Vinos secos.—Jerez pálido, 2.25

LICEO ESCOLAR. Colegio para alumnos de Facultad, Instituto y preparatoria para el ingreso en la segunda enseñanza. Director propietario y de la sección de Letras: D. Pedro González García, doctor en Filosofía y Letras y abogado, con oposiciones aprobadas á cátedras de Universidad é Instituto. Director encargado de la sección de Ciencias: D. Francisco González García, doctor no graduado en Ciencias. Plaza de los Bandos, número 5, Salamanca.

El triunfo tan rápido que el Liceo Escolar ha conseguido frente á todos los demás colegios de Salamanca se debe á los brillantes resultados de sus exámenes, ventidos matriculas de honor y cuarenta y tres sobresalientes desde el año anterior, en que fué fundado; á ser el único centro instalado en local amplio y adecuado en punto hermoso y céntrico; el único también que tiene patios de recreo, juego de pelota y cuantas dependencias precisa un verdadero colegio con internado.

Hoy, con la nueva organización que recibe, es, desde luego, el establecimiento docente en que puede existir verdadera dirección en cada una de las secciones.

El Liceo Escolar es, además, el colegio de pensiones más económicas. No quieren, por lo demás, hacer aquí los directores y profesores firmaciones gratuitas y ridículas, ni consignar detalles extemporáneos.

Hay internos, medio pensionistas y externos y una sección especial de universitarios. Noticias y reglamentos, al director propietario, D. Pedro G. García.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años, con garantía de fincas rústicas y urbanas. INTERÉS 4.25 POR 100 ANUAL.

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO, Calzada de Toro, num. 33, Salamanca.

botella jerezana; id media botella, 1.50 id; añejo, 3 pesetas id id; solera fino, 3.5 idem id. id; id olorosa, 4 id id. id. id. Polo Cortado, 5 id id id; id Palma, 5 id id id. Vinos dulces.—Moscatel añejo, 3.25 botella; moscatel superior, 5.75 id id; Pedro Ximénez, 2.50 id id; id id; Pedro Ximénez superior, 6.25 id id. jerezana.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén tenidas usando el Aceite vegetal mexicano por semana. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

CENTRO PENSION-MAÑES para alumnos oficiales de las F. Ultramarinas é Instituto.—Director propietario, D. José María Casaux.—Calle de Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la completa explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre los dos pisos, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesor de Teología (capelán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente en le dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparatoria para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con un trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122, notables, 896; aprobados, 443; totales de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación de calidad, sana, abundante y nutritiva, con el uso de los mejores productos.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Cuarenta y tres sobresalientes y ventidos matriculas de honor desde el curso pasado, en que se fundó este Centro.

LICUACIÓN de madera de pino y viguería redonda y cuadrada, machonaje y rollos, que existen en almacén de Julián García y Piedra, afueras de San Pablo, 18.

Gran surtido en maderas de sierra, yeso, cemento cal hidráulica, cal morena, baldos sin pavimentos y cañizos para techo raso y precios baratísimos.

Antigua posada de la "Estrella" SE VENDEN UNA GRAN MESA NUEVA para plancha y un lavabo para señora. En las oficinas de EL LABARO informarán.

RESTAURACIÓN DE IMAGENES ANTIGUAS.—El señor Albarrán participa á sus numerosos amigos que como en años anteriores no le fué posible complacer á muchos que le encargaron para ello, ahora les hace saber que, teniendo que estar en esta ciudad hasta fines de Septiembre, puede por esto dedicar algún tiempo á tan difícil pintura.

Los encargos se dirigirán á la calle del Jesús, núm. 15.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villora Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 41 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose á estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior D. José González de la Rúa. Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo; y los restantes 5 id.

Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director.

Para más detalles, dirigirse al director SE VENDE la casa número 8 del Corral de Guevara (calle de Libreros). Es espaciosa y reúne buenas condiciones de vivienda. Para tratar, D. Agustín Montejo, corredor de comercio.

VINOS AÑEJOS PUROS DE VALDEPEÑAS Al público sensato. Por su propio cosechero "Marqués de Lepatra". Blanco, botella una peseta; tinto, idem, cincuenta céntimos. Calle de Zamora 52.

Las GOMAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SALZ DE CARLOS

Marca "ESTRELLA", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS Zamora, 34 (tienda)

Piano de Chassaing Férrea vertical y de cola á cuerdas cruzadas y armonio de hierro.

Pianos de ujo, con artísticos cables en maderas finas. Pianos de ocasión. Pianos de alquiler desde 15 pesetas y adelante. Pianos de manubrio.

Organos expresivos de Cristophe y Entienne, de París.

Sillas artísticas para piano, metrónomos, sintonizadores, llaves de afinar, diapasones y otros accesorios.

Ventas al contado y á plazos.—Cambios y reparaciones.

IMPRESA DE GALATRAVA

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo
Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 28, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

De Astorga
Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia
Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda
Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Medina del Campo
Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Para Astorga
Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (a Zamora).

Para Plasencia
Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda
Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

GRAN NOVEDAD ARTISTICA

Reproducciones de cuadros Tamaño 40 por 51

Por una combinación con la casa Pennellypes y Compañía, de Milán, El Labaro puede ofrecer a sus abonados y lectores ventajosa adquisición de hermosas reproducciones artísticas

PENNELYPES Y COMPAÑIA, MILAN "EL LABARO"

PARA ADQUIRIR UNA REPRODUCCIÓN ARTISTICA

Precio de cada cuadro, TRES PESETAS

Los abonados y lectores de El Labaro pueden adquirirlo a 1'25 pesetas presentando el adjunto cupón en las oficinas de este diario

Somatose

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN. SE VENDE EN LAS BOTICAS Y FARMACIAS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserter? ¿De qué modo deber ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo? ¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado? ¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré? ¿Qué he de hacer en caso de desahucio? ¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo? ¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado? ¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos? ¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. Dá ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firm. del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Deposito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras: farmacia de E. Mora; almacén de drogas: E. Mora; Fuentes, Corriño, 2.



SE VENDE un edificio situado en la calle del Hospital de esta ciudad, con un área de 8.246 metros cuadrados, compuesto de planta baja y principal, dividido en grandes salas, galerías, patios y corrales que reúne muy buenas condiciones para establecer una industria. Del precio y condiciones se dará razón en la casa número 43 de la calle de Ramos del Manzano.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Brandreth pills, including an illustration of a woman and text describing the product's benefits for digestive health.

Advertisement for Alcock's plaster, describing it as a universal remedy for pains and inflammation.

Advertisement for the Balneario de Catzadilla del Campo, highlighting its sulfurated sodic waters and recreational facilities.

Advertisement for La Curación Segura, featuring Pectoral de Anacahuita and Aceite de Hígado de Bacalao, with detailed descriptions of their uses.

Advertisement for L'UNION, a French insurance company, listing its capital, reserves, and contact information.

Advertisement for 'Travail Continué' by La Colmena, offering work opportunities for both men and women.

Advertisement for the Antigua Funeraria de Manuel Rodriguez, located in Salamanca, offering funeral services.